

## DISCURSO

LEÍDO EN LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO DE  
NIÑAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE SAN LUIS POTOSÍ,  
LA NOCHE DEL 26 DE JULIO DE 1892.





**S**AGRADOS eran entre los antiguos los deberes de la hospitalidad. El albergarse bajo el mismo techo, el sentarse á la misma mesa, ataban con tan fuertes vínculos al favorecedor y al obsequiado, que ni los del parentesco más estrecho se consideraban tan indisolubles. Así leemos en Homero, que Teucro, aunque hijo de la hermana de Priamo, no juzgó grave crimen el asestar á éste sus tiros para privarlo del reino. Por el contrario, cuando Glauco y Diomedes se encuentran en el campo de batalla, dejan caer los aceros en medio del furor del combate, y se abrazan como hermanos al recordar la hospitalaria alianza de sus respectivos progenitores.

Sin duda San Pablo tenía presentes estas santas tradiciones cuando escribía á su discípulo que el Obispo ha de ser hospitalario: *Oportet episcopum esse hospitem*. Se



me figura que también á estos mutuos deberes aludía nuestro Divino Salvador, cuando al enviar á sus discípulos á predicar el Evangelio les decía: *nolite transire de domo in domum*. Esta recomendación de no dejar la casa del hermano para ir á hospedarse en la del vecino, con quien no ligan al apóstol tan fuertes vínculos, ¿no es acaso un recuerdo de aquella *tessera*, de aquella contraseña que se daban en tiempos remotos, antes de separarse, huésped y hospedado, y que partida en desiguales pedazos que cada uno conservaba, servía para que ellos ó sus descendientes pudieran reconocerse en todas circunstancias?

En efecto, si grande era la falta del que rehusaba abrir al hermano las puertas de su hogar, mayor se consideraba el crimen del que, según la expresión de los griegos, desparramaba la sal ó trastornaba la mesa hospitalaria. Fiel observador, así de las clásicas costumbres como de los preceptos de San Pablo, me he llenado de regocijo, Venerables Hermanos, al poderos albergar bajo mi techo y daros el pan y la sal de la fraterna hospitalidad. Vuestra cruz pectoral y la reliquia del Árbol de la Redención que ella encierra, os darían por sí solas suficiente derecho; y con más razón que los antiguos podríais decirme al entrar en mi casa como á la vuestra propia:

*Deum hospitem ac tessera mecum fero.*

Pero tengo, además, deudas hospitalarias que pagaros. Varias veces he visitado vuestras diócesis, en épocas en que era todavía muy difícil viajar por estas regiones, y suspiraba por el momento en que, facilitadas las comu-

nicaciones, vinierais á pagarme mis frecuentes visitas. Bienvenidos seáis á mi habitación y á todas las casas que puedo llamar mías. Mi pesar sería inmenso si no las mirarais como vuestras propias; si no partierais conmigo mi pan; si haciendo lo que los romanos llamaban *frangere tesseram*, rompierais los vínculos de fraternal unión, y pasando cual extraños por delante de mis puertas, fuerais á llamar á otras aunque más suntuosas y más anchas.

Os doy, por tanto, las más expresivas gracias por haber venido á partir con vuestro hermano los honores de la presidencia en esta agradable reunión. Indecible ha sido mi placer al veros poner sobre las cabezas de mis educandas las coronas que tanto han merecido. Ellas igualmente estiman en todo lo que vale vuestro insigne favor. Las seis, sobre todo, que hoy terminan su *curriculum*, con cuánto gozo podrán decir á sus familias: "á mí me ciñó mi banda el caritativo Prelado de León— á mí me colgó del cuello el medallón apetecido, nada menos que el sufrido Pastor de los zacatecanos— á mí todos me coronaron uno á uno; pero es tal su unión que sus manos me parecían las de mi propio Prelado."

Las maestras igualmente, que siguiendo los usos de las casas del Sagrado Corazón, os han ido presentando espontáneamente los premios para que los déis á las educandas, se han regocijado al ver la gracia con que los habéis tomado de sus manos, y no han podido menos que repetir el dulce lema que, escrito en las banderas que tremolaban las alumnas, acabáis de leer mientras formaban éstas frente á nosotros graciosas figuras: *Oh quam bonum et quam jucundam habitare fratres in unum.*



Después de daros las más cordiales gracias, paréceme conveniente deciros algo sobre el colegio que habéis venido á honrar con vuestra presencia. Las macizas bóvedas de esta sala, y los grandes cuadros que tapizan sus paredes, y representan pasajes de la vida de Santa Teresa de Jesús y del profeta Elías, os indican que os halláis en el que fué convento de los Carmelitas Descalzos. Hace poco más de un siglo que el piadoso varón cuyo retrato habréis quizá notado en la Iglesia, después de construir el suntuoso Templo y el espacioso Convento, con su correspondiente *Desierto*, regaló á sus habitantes inmensas posesiones que desde aquí llegaban á la orilla del mar. Yo nada alcancé de esta magnificencia. Por mis libros de geografía tenía noticia del vasto jardín, célebre en todo el mundo; pero ya lo encontré transformado en paseo público. Diversas calles habían partido en pedazos el magnífico edificio, casi convertido en ruinas, y distribuido á diversos poseedores. El antiguo camposanto era casa particular; plaza uno de los patios; cárcel el coristado; cuartel el refectorio; salón de bailes públicos lo que debiera ser sacristía. Sus antiguos propietarios se habían visto en la imposibilidad de salvar siquiera una partícula de su espléndido asceterio; y aun la preciosa Iglesia habría sido profanada y demolida en parte si no la hubieran entregado á mi Predecesor, quien sólo pudo conservarla para el culto, erigiéndola en parroquia. Poco á poco piadosos particulares, y vuestro servidor, fueron comprando sus ruinas á las personas privadas que las poseían, y sobre ellas y con sus piedras derribadas, fuimos poco á poco reconstruyendo el renovado edificio que en este momento nos cubre, y

que salvo en uno que otro punto nada conserva de lo antiguo.

Empezada apenas su reedificación, vinieron á habitar en él unas cuantas profesoras de diversos países bajo el patrocinio del Sagrado Corazón de Jesús. Hoy terminan el séptimo año escolar, y habéis podido juzgar vosotros mismos de los adelantos de las 120 alumnas que hoy constituyen lo que, con vocablo francés, se denomina el *pensionado*. Mañana veréis á las 720 niñas que concurren á la escuela de pobres, aneja al colegio, venir á recibir ellas también sus premios. Las madres de estas últimas forman una piadosa agrupación bajo el nombre de Congregación de Santa Ana, y las que han salido de dicha escuela constituyen otra denominada Consoladoras de María. No os hablo de la asociación de Hijas de María, que bien conocéis, formada por las principales señoras de esta religiosa capital, que vienen á enseñar el catecismo á los niños y se ocupan en otras mil obras de piedad y misericordia al amparo de las profesoras del Colegio.

¿Á qué se debe, me preguntaréis, la prosperidad de este plantel de educación y de las instituciones que de él dependen? Lo debemos, ante todo, á la Divina Providencia, que vela por nosotros y no permite que la desgracia nos oprima; que mira nuestros buenos deseos y se ha dignado secundar nuestros esfuerzos, después de habernos prevenido en éstos é inspirado los primeros. Si de causas secundarias se trata, os diré que el buen espíritu de la población es el que me ha ayudado en mis empresas y ha sostenido este colegio. Aquí no nos estorbamos unos á otros en las obras de caridad, de bene-



ficencia, de educación. En estos momentos de hambre y de penuria veréis que aquí en este Colegio de niñas y en el Seminario se da de comer á centenares de pobres, y otro tanto hacen diversas asociaciones é individuos, sin que ninguno se arrogue el monopolio de la filantropía. Otro tanto acaece con las escuelas. Ni nosotros ponemos impedimento á la enseñanza oficial ó particular, ni á nosotros se nos ponen trabas. Así se va difundiendo la ilustración, y de la competencia resultan incalculables beneficios.

La perfecta organización del cuerpo de profesoras, y los espléndidos resultados que produce y se han palpado ya durante siete años, inspiran confianza á las familias y hacen no sólo que no mengüe el número de alumnas, sino que vaya siempre aumentando. La directora que hace ya largo tiempo que está á su cabeza, con su fino tacto, hábil manejo, prudencia exquisita, profundo cálculo y no desmentida experiencia, ha levantado muy alto el nivel del establecimiento, y me aprovecho de esta oportunidad para darle un testimonio público de gratitud de parte mía y á nombre de cuantas están bajo su férula, y de las familias de las educandas que han sabido apreciar sus relevantes cualidades.

Por último, ha contribuido á la prosperidad del establecimiento. . . . ¿me atreveré á decirlo? el paternal cuidado con que el Prelado personalmente procura fomentarlo. Lo sabéis tan bien como yo, Venerables Hermanos. Aunque nuestras diócesis no son comarcas de misión, en que el Obispo se vea obligado á administrar con sus propias manos todos los sacramentos y á ejercitar simultáneamente todos los oficios desde el ostiariado

hasta el sacerdocio, tampoco son tan grandes que impidan al Pastor el desempeñar por sí mismo los gratos ministerios de predicador, confesor, director de almas escogidas. Tal me complazco yo en hacer en mi Colegio del Sagrado Corazón, y no he tenido motivo de arrepentirme de las tareas que espontáneamente me he impuesto. Antes bien he tenido ocasión de recibir las bendiciones especialísimas que el Cielo derrama sobre el ministerio personal del Obispo á quien el *Espíritu Santo* puso para regir la Iglesia de Dios, y que sólo comunica en menor proporción á sus colaboradores y sustitutos.

No os figuréis que las frecuentes visitas del Prelado engendren familiaridad, ó puedan producir menosprecio hacia la dignidad episcopal. ¿No habéis visto con qué finura, con qué respeto, con qué veneración os han tratado superiores y alumnas? ¿No habéis leído en sus frentes la elevada idea que tienen del sagrado carácter de que estáis revestidos? Por el contrario, si alguna vez tenéis ocasión de visitar algún instituto á que una larga vacante, una prolongada enfermedad ú otra causa semejante ha privado de la presencia del Obispo, y puesto quizás en manos de directores poco experimentados, notaréis, juntamente con cierto resfrío en el espíritu, alguna decadencia aun en los modales.

¡Oh niñas, mi gozo y mi corona! Si todos los días en que se os han distribuido los premios forman época en vuestra vida, el presente debe escribirse con letras de oro en los fastos de vuestro Colegio, y quedar indeleblemente grabado en vuestros corazones. Dos Prelados dejan sus diócesis, y diócesis importantes como León y Zacatecas, para venir á ceñir vuestras frentes con las guirnaldas



que recompensan vuestros afanes. Al depositarlas al pie del altar rogado por los ilustres huéspedes que os han coronado y por sus afligidas Iglesias; y antes de separaros repetid el saludo que al entrar les habéis dirigido: *Avete Præsules, Parentes optimi. Filiae lætantes, omnia fausta precantur ad plurimos annos.*

FIN DEL TOMO CUARTO.



## ÍNDICE DEL TOMO CUARTO.

	PAGS.
Elogio fúnebre del Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.....	1
Homilía predicada con motivo del Jubileo Sacerdotal del Ilmo. Sr. Arzobispo de México.....	51
Discurso leído en la distribución de premios del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de México, el 2 de Agosto de 1891.....	75
Sermón predicado en Jacona, cerca de Zamora, después de la Coronación de la Virgen de la Esperanza, el 14 de Febrero de 1886.....	83
Discurso pronunciado en la consagración del Ilmo. Sr. Obispo de Linares, D. Jacinto López, el 29 de Agosto de 1886, en la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara.....	109
Discurso pronunciado en la consagración del Ilmo. Sr. D. Perfecto Amézquita, Obispo de Tabasco, el día 5 de Septiembre de 1886, en la Iglesia parroquial de Guanajuato.....	123
Sermón predicado en la Iglesia del Carmen de San Luis Potosí, el 13 de Septiembre de 1885, al terminar el novenario que, para pedir al cielo la cesación de la peste en España, mandó celebrar la Colonia Española de la referida ciudad de San Luis Potosí.....	137
Panegírico predicado en la Iglesia de San Lorenzo de México, el 20 de Abril de 1890, al terminar el Triduo con que la Congregación de San Vicente solemnizó la beatificación del Bienaventurado Juan Gabriel Perboyre...	163